



La Policía Nacional da a conocer los resultados de la actividad delictiva registrada en el país, del lunes 13 al domingo 19 de abril del 2026.



HONOR

SEGURIDAD

SERVICIO





La Policía Nacional, con el objetivo de garantizar la paz y tranquilidad de las personas, familias y comunidades, intensificó sus acciones de prevención, investigación y persecución del delito en el país.

Estos esfuerzos resultaron en la captura de personas vinculadas a diversos hechos delictivos, lo que reafirma el compromiso institucional de fortalecer la convivencia ciudadana y combatir toda manifestación de violencia o criminalidad.



**LA POLICÍA NACIONAL CAPTURÓ A 42 SUJETOS
EN DISTRITOS Y MUNICIPIOS DE MANAGUA:**

**1 Por muerte
homicida.**

**8 Por robo con
intimidación
(asalto).**

**7 Por robo
con
violencia.**

**22 Por robo
con fuerza.**

**4 Por
abastecedores
de droga.**



EN LOS SIGUIENTES DEPARTAMENTOS
FUERON CAPTURADOS 50 SUJETOS:

1

Por muerte homicida en el departamento de Jinotega.

18

Por robo con intimidación (asalto) en los departamentos de: Matagalpa, Chinandega, León y Triángulo Minero.

2

Por robo con violencia en el departamento de Chinandega.

13

Por robo con fuerza en los departamentos de: Carazo, Rivas, Chontales, Río San Juan y León.

3

Por tráfico de droga en los departamentos de: Matagalpa, Chinandega y Jinotega.

13

Por abastecedores de droga en los departamentos de: León, Matagalpa y Nueva Guinea.



- 3 Kilogramos de Cocaína
- 281 Gramos de Crack
- 4 Libras de Marihuana
- 9 Teléfonos celulares
- Dinero en efectivo

• 1 Revólver



• 2 Pistolas





Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección y el bienestar de las personas, familias y comunidades.